



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-0059666--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la aprobación del proyecto INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN - TECNOLOGÍA ASISTIVA 2025, para ser reconocido como proyecto de Compromiso Social Estudiantil; y

CONSIDERANDO:

Que cumple con los requisitos en la Ordenanza N° 04-HCS-2016 y su reglamentación Resolución N° 02-HCS-2017;

Que el proyecto está destinado a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, como así también asistir a familiares, terapeutas e instituciones que necesitan resolver necesidades de diferente índole;

Que el proyecto forma parte de las actividades curriculares de la Cátedra de Ingeniería en Rehabilitación de la Carrera de Ingeniería Biomédica;

Que la secretaria de extensión a través de la Prosecretaria de Vinculación Social viene incentivando a miembros de la comunidad de esta Facultad a la realización de este tipo de actividades;

Lo informado por la Secretaría de la Extensión;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el proyecto INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN - TECNOLOGÍA ASISTIVA 2025 para ser incorporado al Programa de Compromiso Social Estudiantil, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/em/Mbl